ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

NUMERO 012-2026

SEPTIEMBRE 28 DEL 2026

OBJETO: CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VENTILADORES INCLUYENDO INSPECCIÓN, LIMPIEZA, AJUSTE MECANICO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELECTRICAS, VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO, LUBRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CAPACITADOR Y LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUNTOS ELECTRICOS EN LAS 7 SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL ANTONIO PRIETO DE SINCELEJO-SUCRE.

DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, EN LA FECHA SE PROCEDE A REALIZAR LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA PRESENTADA POR CAROLINA COTERA MORENO, CON (NIT. /CC:) 1003214291 PARA AMPARAR EL CONTRATO NO. 015-2026.

PARA EL EFECTO, SE RECIBE LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA QUE AMPARA, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A FAVOR DE INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL ANTONIO PRIETO NUMERO CG-1079703, CON FECHA DE EXPEDICIÓN 28 DE SEPTIEMBRE 2026, EXPEDIDA POR SEGUROS MUNDIAL LA CUAL PRESENTA LOS SIGUIENTES AMPAROS:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1.380.300	22/09/2026	29/10/2026

COMPARADOS LOS AMPAROS, VALORES Y VIGENCIAS CONTENIDAS EN LA PÓLIZA, LA MISMA SE AJUSTA A LO REQUERIDO POR LA INSTITUCION A TRAVÉS DEL CONTRATO NUMERO 015-2026 Y EN CONSECUENCIA SE IMPARTE LA APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA NUMERO CG-1079703.

FLAMINIO EDUARDO DIAZ PETRO
RECTOR